

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE INSTRUMENTOS DERIVADOS

GMEXICO INFORMA QUE HA ENVIADO A LA BMV INFORMACIÓN CUALITATIVA COMPLEMENTARIA SOBRE SUS POLÍTICAS APLICABLES A INSTRUMENTOS DERIVADOS. ESTA INFORMACIÓN SE PÚBLICA ÚNICAMENTE CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE LA CNBV Y NO MODIFICA LA INFORMACIÓN PRESENTADA CON ANTERIORIDAD EN RELACIÓN CON ESTE TEMA.